

BOLETÍN EPIDEMIOLOGICO

SE-13

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA

M.E. Mirtha Huertas de
Reynoso
Directora Ejecutiva

UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

Lic. Lid Monjarás Gaona
M.E. Idania Mamani Pilco
M.C. Fabiola Huaylla Zea

ÁREA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

L.E. Teresa M. Viza Chura
L.E. Mercedes Mendoza Quilli
L.E. Jackeline Ramos Yucra
L.O. Beatriz Mamani Taco
L.E. Helen Madueño Romero
L.E. Magali Amaya Monzón





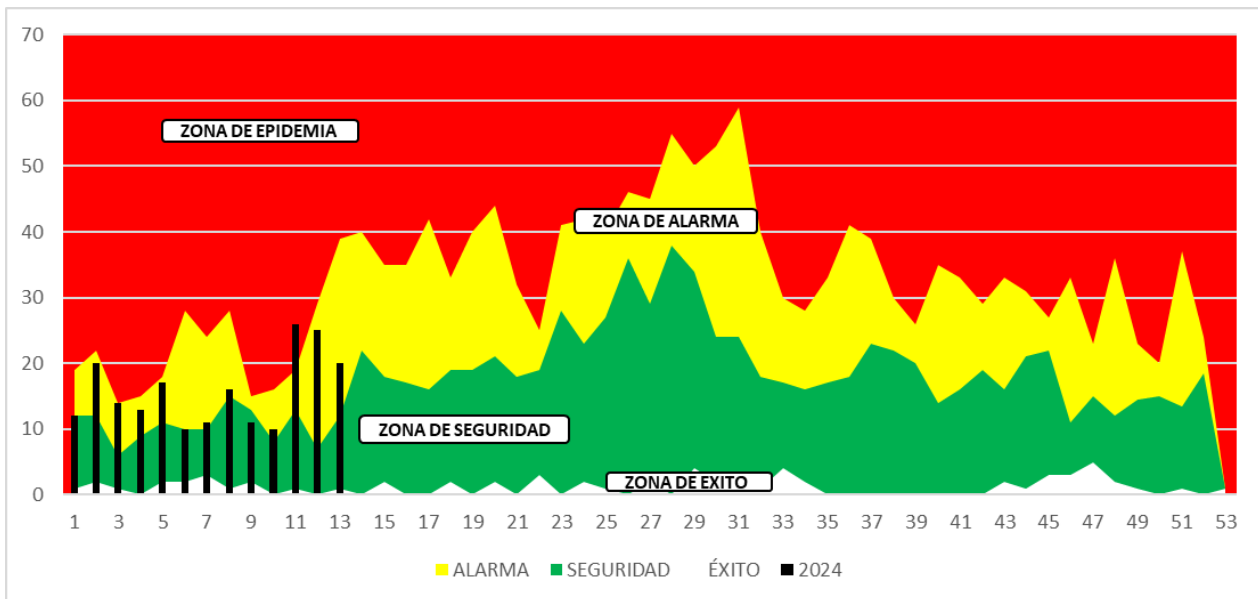
EDITORIAL**SEMANA EPIDEMIOLOGICA 13**

INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA.....	3
Neumonías.....	4
Síndrome de Obstrucción Bronquial / Asma.....	5
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	6
SÍNDROMES FEBRILES.....	8
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.....	8
COVID-19.....	8
RESUMEN EVENTOS SUJETOS A VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.....	9
TUBERCULOSIS	10
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	11
Diabetes Mellitus.....	11
ACCIDENTES DE TRÁNSITO	13
LAVADO DE MANOS.....	15
ACCIDENTES LABORALES POR PUNZOCORTANTES O BIOLÓGICOS.....	17

INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA Notificación consolidada

Las infecciones respiratorias agudas (IRA) representan uno de los principales problemas de salud pública en menores de 5 años; estos son procesos infecciosos de las vías respiratorias con evolución menor a 15 días, y que bajo ciertas circunstancias se convierten en neumonía, la cual es la principal causa de muerte en niños y adultos mayores en todo el mundo.¹

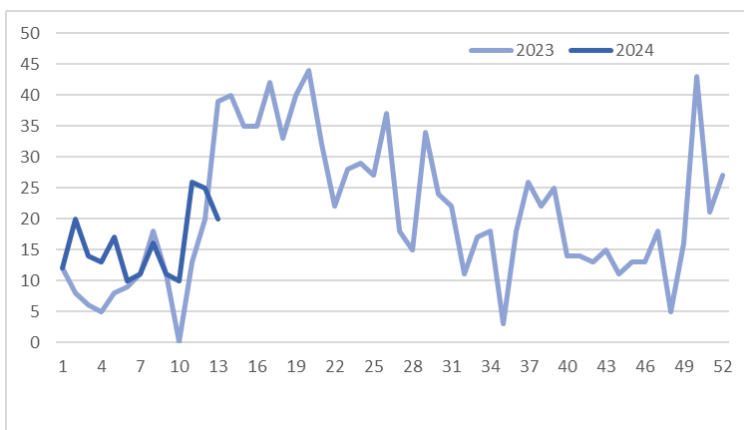
Gráfico N° 01. Canal endémico de IRA no neumónica en menores de 5 años por semanas. HRM hasta la SE-13



Fuente: NotiWeb – Unidad de Epidemiología

En la SE-13 del presente año se registran 20 episodios de IRA en menores de 5 años en el HRM, del cual, se presentó 01 caso en lactante menor de 02 meses, 07 casos se reportan en niños de 02 a 11 meses y 12 casos se reportan en niños de 1 a 4 años. En esta semana epidemiológica no se ha hospitalizado a ningún menor de 5 años con tal diagnóstico. Actualmente, nos ubicamos en la Zona de Alarma.

Gráfico N° 02. Casos de IRA no neumónica en menores de 5 años por semanas. HRM hasta la SE N-13



Fuente: NotiWeb – Unidad de Epidemiología

En el año 2024, en la SE-13 se ha notificado 20 episodios de IRA en menores de 5 años, en el año 2023 para la misma semana epidemiológica se notificaron 39 casos, por lo tanto, existe DECREMENTO en comparación con el periodo en mención.

¹ Organización Panamericana de la Salud. Infecciones Respiratorias Agudas en el Perú. Experiencia frente a la temporada de bajas temperaturas. Marzo 2014.

Neumonías

La neumonía es definida como aquel proceso inflamatorio del parénquima pulmonar con mayor incidencia en la infancia, sobre todo en los primeros años de vida. Los factores etiológicos más frecuentes suelen ser virales (virus respiratorio sincitial [VRS]) en edades jóvenes y bacterias (neumococo y Mycoplasma) en mayores²

Tabla N° 01. Prevalencia de neumonía en menores de 5 años en el HRM por años hasta la SE N-13

AÑOS	MENORES DE 5 AÑOS		
	Neumonía	Hospitalización	Defunción
2018	7	69	1
2019	19	80	0
2020	1	8	0
2021	1	0	0
2022	22	24	0
2023	13	24	0
2024	4	2	0

Fuente: NotiWeb – Unidad de Epidemiología

Hasta la SE-13 del 2024, se tiene acumulado 04 episodios de neumonía en el HRM en menores de 5 años, 02 pacientes fueron hospitalizados; no se registran muertes por neumonía desde el 2019 en este grupo etario.

Tabla N° 02. Episodios de neumonía por grupos etarios en el HRM por años hasta la SE-13

AÑOS	5 A 9 AÑOS			10 A 19 AÑOS			20 A 59 AÑOS			>60 AÑOS		
	Neum	Hosp	Defun	Neum	Hosp	Defun	Neum	Hosp	Defun	Neum	Hosp	Defun
2018	22	16	0	8	6	0	44	38	1	136	122	26
2019	18	14	0	5	5	0	36	32	2	176	166	31
2020	11	9	0	6	5	0	159	135	13	171	128	30
2021	0	0	0	5	5	0	349	336	19	213	204	26
2022	14	9	0	3	3	0	37	28	5	106	87	20
2023	20	20	0	8	6	0	26	22	1	95	83	4
2024	2	2	0	2	0	0	8	4	1	31	19	6

Fuente: NotiWeb – Unidad de Epidemiología

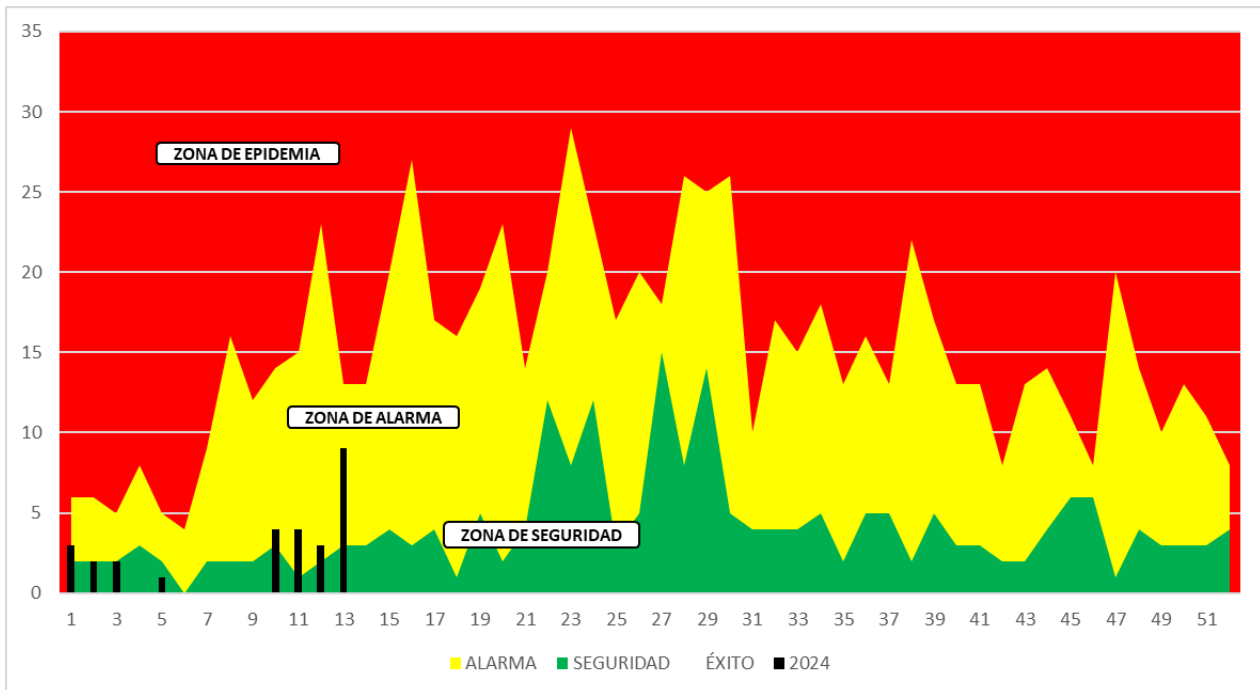
Hasta la SE-13 del 2024, se han reportado un total de 43 episodios de neumonía por grupos etarios mayores a 05 años, siendo los adultos mayores los más afectados, 31 episodios. Hasta la fecha se han hospitalizado 25 pacientes, la mayoría adultos mayores (19 hospitalizaciones); y se han producido 07 defunciones por IRA, siendo los adultos mayores los principales afectados con 06 casos.

² Irastorza, I.; Landa J. y González E. Neumonías. *An Pediatr Contin* 2003;1(1):1-8

Síndrome de Obstrucción Bronquial / Asma

El asma es una enfermedad inflamatoria crónica de las vías respiratorias caracterizada por obstrucción del flujo aéreo, reversible espontáneamente o con tratamiento. La inflamación se asocia con aumento de la reactividad de las vías aéreas ante una variedad de estímulos (hiperreactividad bronquial).

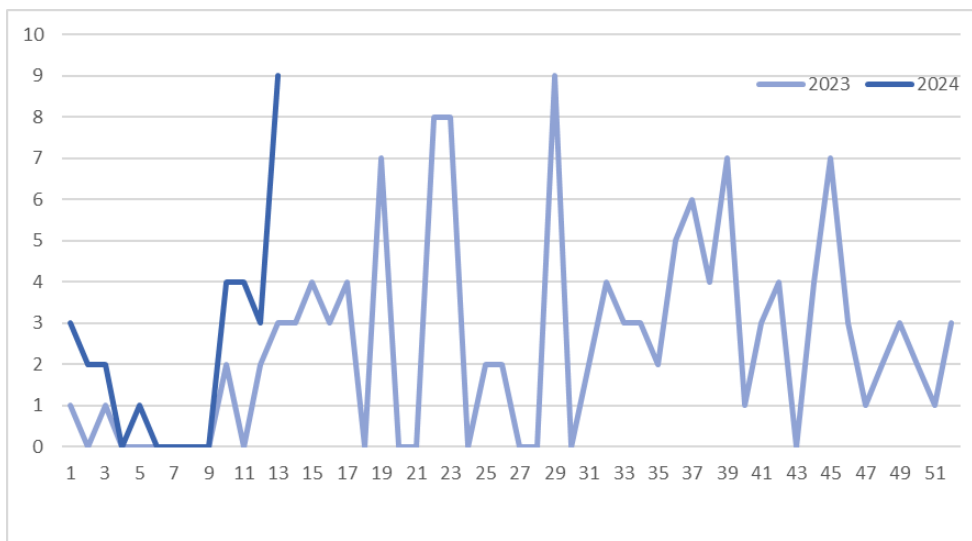
Gráfico N° 03. Canal endémico Síndrome de Obstrucción bronquial por semanas. HRM hasta la SE-13



Fuente: NotiWeb - Unidad de Epidemiología

En la SE-13 en el HRM, se han notificado 09 episodios de SOB/asma en menores de 5 años, cabe resaltar que, en comparación al año anterior para la misma semana, se registraron 03 casos, por lo que estamos en un estado de INCREMENTO, tal como lo demuestra el siguiente gráfico.

Gráfico N° 04. Casos Síndrome de Obstrucción bronquial por semanas. HRM hasta la SE-13

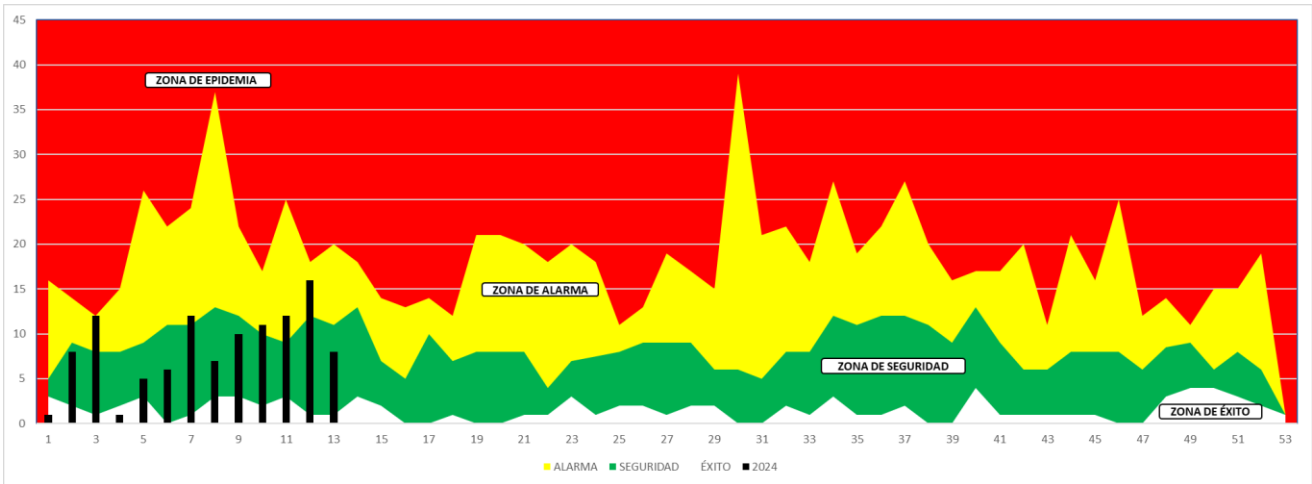


Fuente: NotiWeb - Unidad de Epidemiología

ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA

Las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), se caracterizan por el aumento en la frecuencia y disminución en la consistencia de las heces. Estas afectan a todos los grupos de edad sin excepción, sin embargo, son la 2da mayor causa de mortalidad en el mundo en los niños menores de 5 años, especialmente en las zonas de pobreza o bajos recursos.

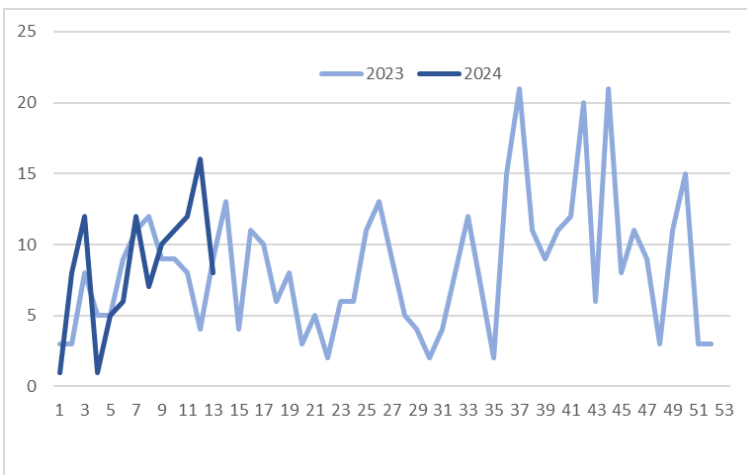
Gráfico N° 05. Canal endémico de EDA acuosa en menores de 5 años en el HRM hasta la SE-13



Fuente: NotiWeb - Unidad de Epidemiología

En la SE-13, se ha reportado 08 episodios de EDA acuosa en menores de 5 años en el HRM, 01 caso se registra en lactante menor de 01 año y 07 casos se registran en niños de 1 a 4 años; cabe resaltar que durante esta semana no se ha hospitalizado a ningún menor de 5 años por tal diagnóstico. Actualmente nos ubicamos en la Zona de Seguridad.

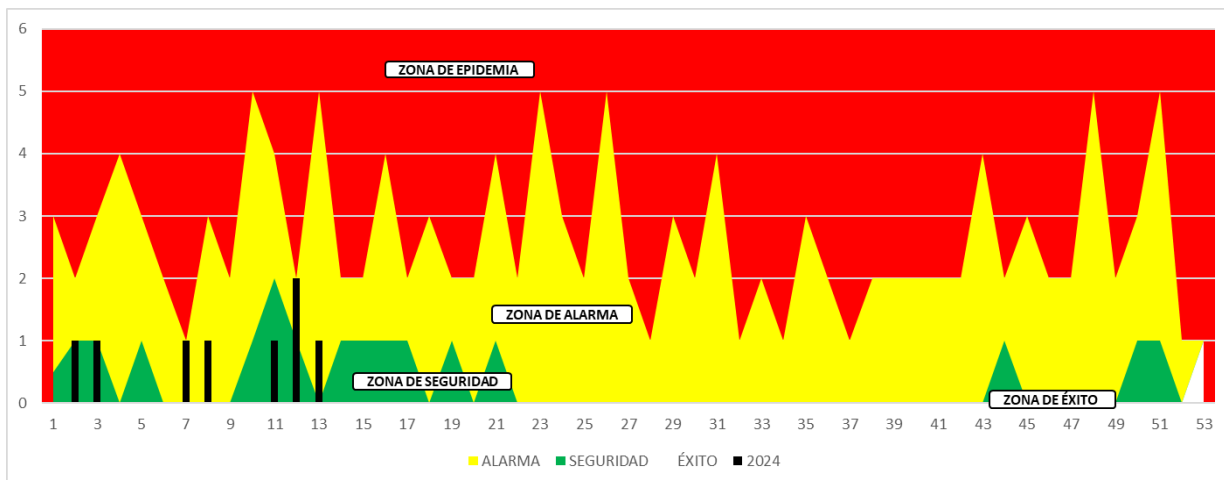
Gráfico N° 06. Casos de EDA acuosa en menores de 5 años en el HRM hasta la SE-13



En la SE-13, se ha reportado 08 episodios de EDA acuosa en menores de 5 años en el HRM, para el mismo periodo en el año anterior se registraron 09 casos, por lo existe DECREMENTO respecto al año en comparación.

Fuente: NotiWeb - Unidad de Epidemiología

Gráfico N° 07. Canal endémico de EDA disintérica en menores de 5 años en el HRM hasta la SE-13



Fuente: NotiWeb - Unidad de Epidemiología

En la SE-13, se ha reportado 01 episodio de EDA disintérica en menor de 5 años en el HRM, lo cual nos ubica en la Zona de Alarma. En el mismo periodo el año pasado, no se registraron casos, por lo tanto, nos encontramos en INCREMENTO respecto al año anterior.

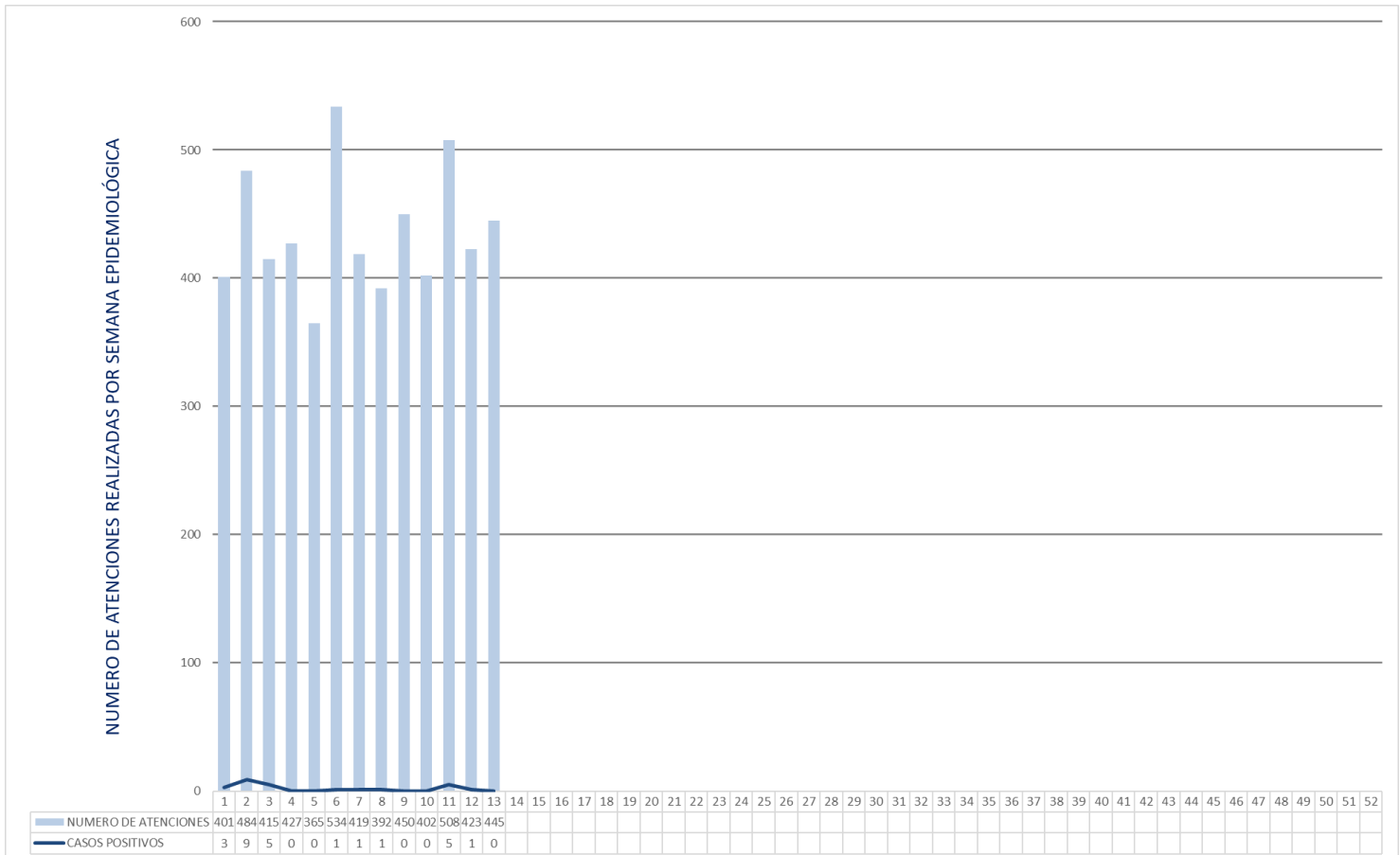
SÍNDROMES FEBRILES

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

COVID-19

El Comité de Emergencias sobre la COVID-19 sostuvo su 15ta reunión el 4 de mayo del 2023 y emitió su declaración el 5 de mayo, en la que recomendó al director general de la OMS que la COVID-19 ya no es una emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII).

Gráfico N° 08. Número de atenciones y casos confirmados de COVID-19 confirmados por semanas. HRM hasta la SE-13



Fuente: NotiCovid

Hasta la SE-13 en el HRM se han realizado 92 descartes mediante prueba antigénica, resultando 26 casos positivos, de los cuales 15 pacientes fueron en servidores de nuestra institución.

Si específicamente nos referimos a la última semana epidemiológica, observamos que no se ha registrado ningún caso positivo con COVID-19.

Se observa la tendencia a la disminución desde hace varias semanas, esto puede deberse a la cobertura de vacunación, si bien no se tiene un cumplimiento del 100% en el esquema, las vacunas han sido el pilar fundamental para la disminución de la incidencia de formas graves de COVID-19; asimismo, la experiencia en la población con las anteriores olas ocurridas.

RESUMEN EVENTOS SUJETOS A VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Tabla N° 03. Enfermedades/eventos sujetos a vigilancia epidemiológica del HRM hasta la SE-13

Tipo	Diagnóstico	Tipo			Total
		Conf.	Prob/Sosp	Desc.	
INMUNOPREVENIBLES	COVID-19	26		66	92
	Varicela sin complicaciones				
	Varicela con otras complicaciones				
	Tos ferina				
	Hepatitis	2		2	4
	Meningitis meningocócica			1	1
METAXENICAS	Dengue sin signos de alarma	1		1	2
	Dengue con signos de alarma				
	Enfermedad de Chagas				
	Leptospirosis				
	Paludismo				
INFECCIOSAS	VIH gestantes				
	Tuberculosis	12			12
	SIDA/VIH				
	Sífilis materna				
	Sífilis, no especificada	12	1	2	15
OTROS	Poliomielitis				
NO TRANSMISIBLES SALUD MATERNA NEONATAL	Muerte fetal				
	Muerte neonatal				
	Muerte materna directa				
	Muerte materna indirecta				
Total, acumulado		53	1	72	126

Fuente: NotiWeb

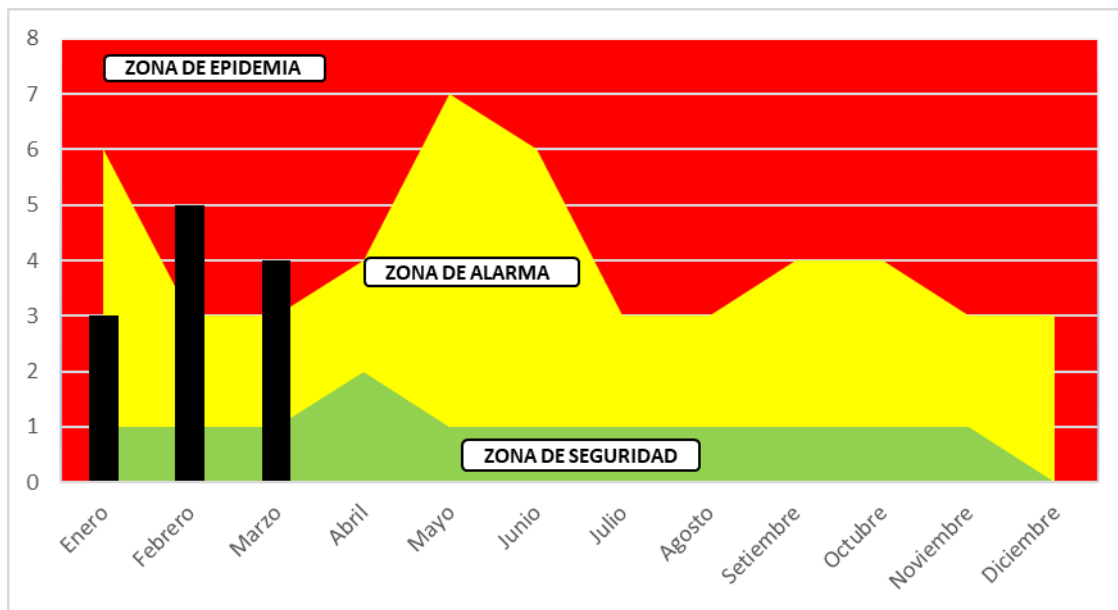
Para el 2024, hasta la SE-13 en el HRM, se han notificado 126 enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica que se resumen de la siguiente manera:

- COVID-19 de las 92 pruebas antigénicas tomadas, se registran 26 casos confirmados y 66 casos descartados.
- Se tiene 02 casos confirmados de Hepatitis, ningún caso sospechoso y 02 casos descartados.
- Se descartó el caso probable de Meningitis meningocócica en el área de neonatología.
- Se tiene 01 paciente con cuadro confirmado de dengue sin signos de alarma (caso importado) y 01 paciente descartado.
- Se registraron 12 casos confirmados de tuberculosis.
- Se registraron 12 casos confirmados de sífilis, 01 caso sospechoso y 02 casos descartados.

TUBERCULOSIS

En 1993, la OMS declaró a la TB como una “emergencia global”, reconociendo así su creciente importancia como un problema de salud pública. Aproximadamente un tercio de la población del mundo se encuentra infectada con *M. tuberculosis*. En el Perú, 15 años de esfuerzos intensivos han sido acompañados por un descenso en las tasas de incidencia de la tuberculosis de más de un 50%³.

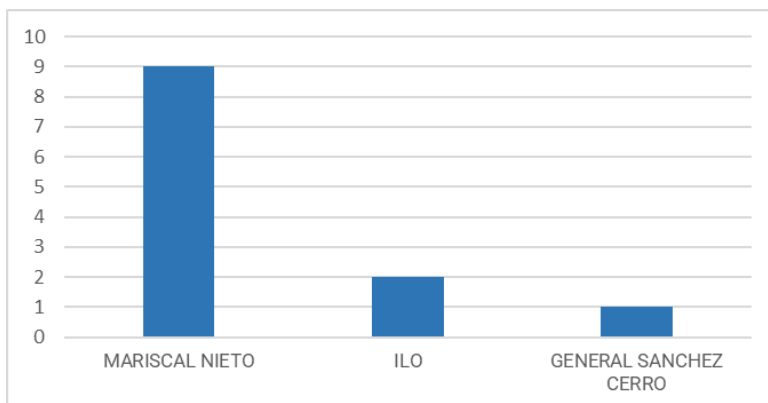
Gráfico N° 09. Canal endémico según fecha de diagnóstico de Tuberculosis por meses. HRM hasta SE N-13



Fuente: SIEpi-TB

Hasta la SE-13 del presente año, se han notificado 12 pacientes con diagnóstico de tuberculosis, 09 pacientes tienen la presentación pulmonar y 3 extrapulmonar (ganglionar, ósea y mama). Resaltar que, de los 12 casos: 10 pacientes están con tratamiento antituberculoso con el esquema I (para TB sensible), 01 paciente es un abandono recuperado y el otro es recaída.

Gráfico N° 10. Casos de Tuberculosis según el distrito de residencia. HRM hasta SE N-13



Fuente: SIEpi-TB

Hasta la SE-13 en el HRM, de los 12 casos notificado de tuberculosis, según el lugar de residencia se evidencia que 09 pacientes son del distrito de Mariscal Nieto, 2 provienen del distrito de Ilo y el paciente restante es del distrito de General Sánchez Cerro.

ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Diabetes Mellitus

La Diabetes Mellitus (DM) es una enfermedad metabólica que se caracteriza por elevados niveles de glucosa en sangre, secundaria a una alteración absoluta o relativa de la secreción de insulina y/o a una alteración de la acción de esta hormona en los tejidos que dependen de la insulina⁴.

Tabla N° 04. Casos de diabetes por sexo y año en el HRM, periodo 2022 - 2024

AÑOS	2022		2023		2024		Total
	M	F	M	F	M	F	
Total, por sexo	23	30	119	172	2	13	359
Total, por año	53		291		15		359

Fuente: NotiWeb – CDC Perú

En el año 2022, se notificaron 53 pacientes nuevos con el diagnóstico de Diabetes Mellitus, sin embargo, en el 2023 su incidencia aumento a 291 casos, esto puede deberse a que, al terminar la pandemia, los pacientes han tenido mayor acercamiento a los establecimientos de salud por otras causas que no sean procesos respiratorios.

Tabla N° 05. Incidencia de diabetes por tipo y grupo de edad en el HRM hasta la SE-13

GRUPOS DE EDAD	TIPO DE DIABETES					TOTAL
	TIPO 1		TIPO 2		GEST	
	M	F	M	F	F	
Niños (0-11 años)						
Adolescente (12-19 años)						
Joven (20-29 años)						
Adulto (30-59 años)			2	8		10
Adulto mayor (mayor de 60 años)				5		5
TOTAL			2	13		15

Fuente: NotiWeb – CDC Perú

Hasta la SE-13 el HRM ha registrado 15 casos de DM tipo 2; 10 casos son en adultos (30 a 59 años), siendo las mujeres las que presentan mayor incidencia (08 casos); asimismo, se tiene 05 casos en pacientes adultas mayores (todas mujeres).

No se registran casos de diabetes en niños, jóvenes ni adolescentes. Asimismo, no se registra en el presente año ningún caso nuevo de DM tipo 1.

Tabla N° 06. Prevalencia de diabetes por tipo y grupo de edad en el HRM hasta la SE-13

GRUPOS DE EDAD	TIPO DE DIABETES					TOTAL
	TIPO 1		TIPO 2		GEST	
	M	F	M	F	F	
Niños (0-11 años)						
Adolescente (12-19 años)						
Joven (20-29 años)						
Adulto (30-59 años)			8	10		18
Adulto mayor (mayor de 60 años)			8	10		18
TOTAL			16	20		36

Fuente: NotiWeb – CDC Perú

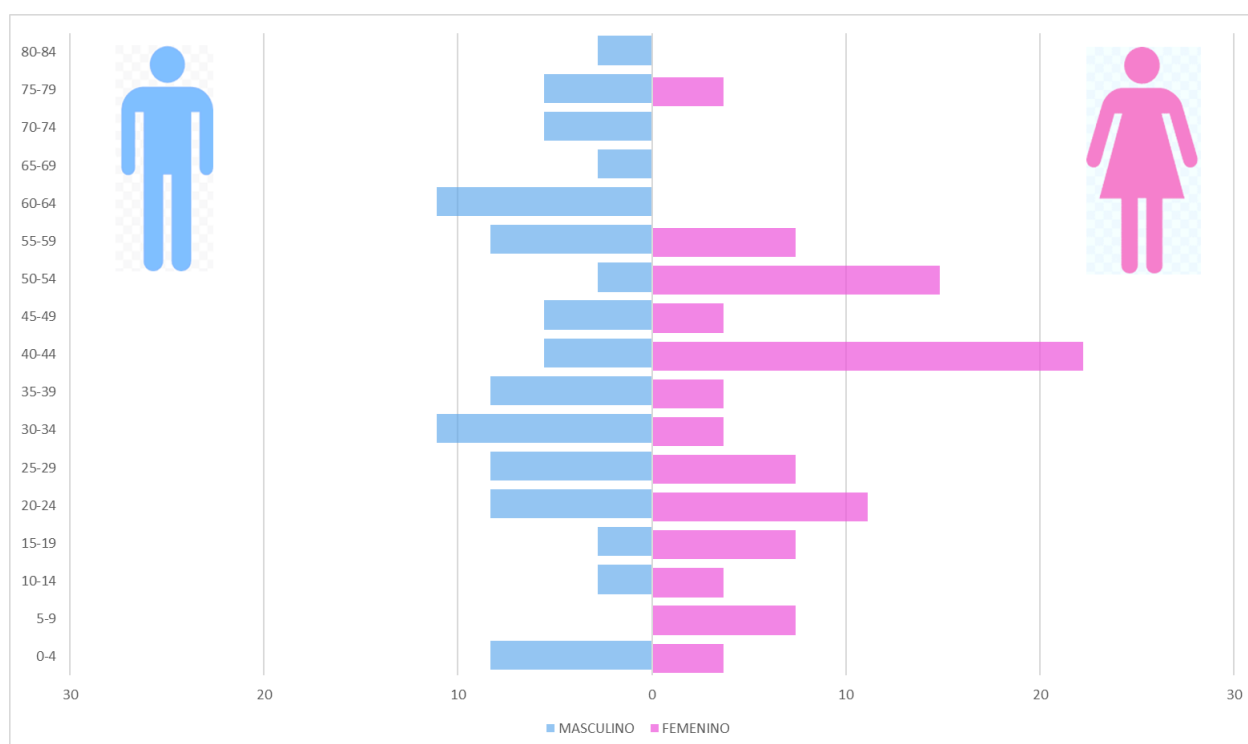
Hasta la SE-13 el HRM ha realizado el seguimiento a 36 pacientes con DM tipo 2; 18 casos son en adultos, siendo las mujeres las que presentan mayor incidencia (10 casos); asimismo, se tiene 18 casos de pacientes en adultos mayores, teniendo mayor prevalencia en el sexo femenino (10 casos).

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

El Ministerio de Salud, mediante la Estrategia Sanitaria Nacional de Accidentes de Tránsito (ESNAT), considera que las muertes y lesiones causadas por el tránsito son un problema emergente de la salud pública nacional, situación que se agrava más cuando conocemos el impacto socioeconómico que viene causando esta epidemia en nuestro país.

La mortalidad estimada por accidentes de tránsito es de 21.5 por cada 100 000 habitantes, se estima que unas 117 900 personas quedaron discapacitadas de por vida debido a accidentes de tránsito ocurridos en los últimos años en Perú.⁵

Gráfico N° 11. Distribución de lesionados por accidentes de tránsito por grupo de edad y sexo expresado en porcentajes HRM 2020 – 2023



Fuente: NotiWeb

Hasta la SE-13 el HRM ha atendido 63 pacientes afectados por accidentes de tránsito. Las mujeres han sido las más afectadas (36 pacientes atendidos), prioritariamente en el grupo etario de 40 a 44 años, seguido por el grupo etario entre 50 a 54 años.

En el sexo masculino, se atendieron 27 lesionados, los pertenecientes al grupo etario entre 30 y 34 años, así como de 60 y 64 años están afectados en igual manera, seguido de los demás grupos etarios; todos atendidos en el Hospital Regional Moquegua en lo que va el año 2024.

Tabla N° 07. Lesionados por accidentes de tránsito según distrito de ocurrencia del accidente. HRM 2021 - 2024

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	2021		2022		2023		2024		Total	%
			M	F	M	F	M	F	M	F		
MOQUEGUA	ILO	Ilo	8	1	9	1	5	1			25	2.35
		El Algarrobal					1				1	0.09
	MARISCAL NIETO	Moquegua	143	60	164	75	172	121	33	26	794	74.62
		Carumas	2	1	1		2	2			8	0.75
		Samegua	18	7	20	11	7	5	3	1	72	6.77
		San Antonio			6	6	6	11			29	2.73
		San Cristóbal	2								2	0.19
		Torata	11	4	30	13	53	6			117	11.00
	GENERAL SÁNCHEZ CERRO	Coalaque			1						1	0.09
		Omate			3	2					5	0.47
AREQUIPA	AREQUIPA	Arequipa	1								1	0.09
		Paucarpata	1								1	0.09
TACNA	TACNA	Tacna					2	4			6	0.56
PUNO	PUNO	Puno				1	1				2	0.19
Total, por sexo			186	73	234	109	249	150	36	27	1064	100.0
Total, por año			259		343		399		63			
%			24.76		32.79		38.15		5.92			

Fuente: NotiWeb - CDC

El Hospital Regional de Moquegua en el periodo 2021-2024 ha atendido un total de 1060 lesionados por accidentes de tránsito; en el año 2021 ha atendido 259 pacientes (24.76%), siendo los varones los más afectados, el sitio de ocurrencia en mayor frecuencia fue en el distrito de Moquegua.

Para el año 2022 se ha atendido 343 lesionados (32.79%), siendo los varones los más afectados, el distrito de Moquegua fue el principal lugar de ocurrencia, seguido del distrito de Torata y Samegua, este año fue el único donde se atendió 01 lesionado del departamento de Puno.

En el año 2023 se atendieron 399 lesionados (38.15%), los varones son los más afectados con 249 lesionados; el distrito de Moquegua fue el principal lugar de ocurrencia (293 lesionados), seguido de Torata (59 lesionados), San Antonio (17 lesionados), Samegua (12 lesionados).

En el HRM hasta la SE-13 se han atendido 63 lesionados (5.92%) por accidentes de tránsito, 36 afectados son del sexo masculino; el distrito donde ocurrió el accidente, principalmente fue Moquegua (59 casos), seguidamente en Samegua (4 casos).

LAVADO DE MANOS

La correcta higiene de manos es la medida más importante para la prevención y control de las infecciones asociadas a la atención de la salud (IAAS), además de ser una medida básica de protección para el personal de salud. Ya que la forma más frecuente de transmisión de los microorganismos patógenos entre pacientes es por medio de las manos del personal de salud, por contacto directo e indirecto.⁶

Tabla N°08. Cumplimiento del lavado de manos según monitoreo de bioluminiscencia de acuerdo a la carga orgánica con luminómetro por departamentos del HRM, 2023-2024 hasta la SE-13

DEPARTAMENTO Y SERVICIO	2023		2024	
	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
DPTO. ANESTESIOLOGÍA Y CENTRO QUIRÚRGICO				
– Central de esterilización	6	22		
– Centro quirúrgico	1	2		
– Sala de operaciones	24	37		
DPTO. APOYO AL TRATAMIENTO				
– Almacén farmacia	3			
– Farmacia central		2		
– Farmacia emergencia	1			
– Nutrición y dietética	20	18	19	27
– Psicología			2	6
DPTO. CIRUGIA				
– Cirugía	5	24		
– Cirugía especialidades	5	24		
DPTO. GINECO OBSTETRICIA				
– Ginecología	1	2		
– Obstetricia	2	10		
DPTO. MEDICINA				
– Medicina	20	18		
– Medicina especializada	4	2		
DPTO. PATOLOGÍA CLÍNICA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA				
– Patología clínica	1	2		
– Laboratorio clínico			73	76
DPTO. PEDIATRIA				
– Pediatría	28	46		
– Neonatología		5	12	37
– Unidad de Cuidados Intermedios			15	59
DPTO. CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN				
– Consultorios externos			2	18
UNIDAD SERV. GENERALES Y MANTENIMIENTO				
– Lavandería	5	6		
USUARIOS EXTERNOS				
– Alumnos de la UNAM	10	2		
TOTAL, de acuerdo al cumplimiento	136	222	127	223
%	37.99	62.01	36.29	63.71
TOTAL, POR AÑO	358		350	

Fuente: Base de datos Vigilancia Epidemiológica

La Estrategia de Vigilancia Epidemiológica realiza la supervisión del correcto lavado de manos a todos los servidores del Hospital Regional Moquegua de manera permanente, la metodología usada es mediante la medición de carga orgánica detectada por la bioluminiscencia en el luminómetro, su medición es antes y después del lavado de manos.

Durante el año 2023, se realizaron 358 supervisiones, de los cuales, 136 servidores (37.99%) no cumplieron con el adecuado lavado de manos; 222 servidores realizaron un adecuado lavado de manos (62.01%).

Para el año **2024**, hasta la SE-13 se han realizado 350 supervisiones a: departamento de patología clínica y anatomía patológica, pediatría, apoyo al tratamiento y consulta externa. Se evidencia que 223 supervisiones (63.71%) fueron satisfactorias, sin embargo, el 36.29% de las supervisiones no cumplieron con una adecuada técnica del lavado de manos, correspondiente a 127 supervisiones.

Tabla N°09. Cumplimiento del lavado de manos según monitoreo de bioluminiscencia de acuerdo a la carga orgánica con luminómetro por grupos ocupacionales del HRM, hasta la SE-13

GRUPO OCUPACIONAL	CARGO	BIOLUMINISCENCIA CON CARGA ORGANICA MEDIDA POR LUMINOMETRO				TOTAL
		NO CUMPLE		SI CUMPLE		
		N°	%	N°	%	N°
Profesional	Medicina	14	53.85	12	46.15	26
	Enfermería	12	21.05	45	78.95	57
	Biología	16	53.33	14	46.67	30
	Nutrición	7	58.33	5	41.67	12
	Psicología	2	25.00	6	75.00	8
	Tecnología médica	7	58.33	5	41.67	12
Técnico	Enfermería	10	14.93	57	85.07	67
	Laboratorio	25	36.23	44	63.77	69
	Nutrición	3	75.00	1	25.00	4
Auxiliar	Asistencial	25	47.17	28	52.83	53
Internado	Medicina	5	55.56	4	44.44	9
Personas externas		2	1	33.33	2	3
TOTAL, por cumplimiento		127		223		350
%		36.29		63.71		100.00

Fuente: Base de datos Vigilancia Epidemiológica

Durante el año 2024, hasta la SE-13 en el HRM, se han realizado 350 supervisiones del correcto lavado de manos, encontrándose lo siguiente:

- Los grupos ocupacionales a quienes se han realizado mayores supervisiones son: personal técnico de laboratorio y técnico de enfermería, con 69 y 67 supervisiones respectivamente, seguido del personal de enfermería 57 supervisiones. Asimismo, el personal de psicología y los internos de medicina han sido los menos supervisados.
- Según el cumplimiento del correcto lavado de manos, observamos que el personal técnico de enfermería realiza en 85.07% una correcta técnica, seguido por el personal de enfermería con 78.95%.
- Cabe resaltar, que el personal de nutrición, tecnología médica e internos de medicina son los que en mayor proporción realizan una inadecuada técnica de lavado de manos.

ACCIDENTES LABORALES POR PUNZOCORTANTES O BIOLÓGICOS

Estos eventos surgen al atender a un paciente en cualquier ámbito hospitalario, y el personal de salud sufre un accidente por algún tipo de objeto punzocortante o la posibilidad de contaminarse o salpicarse con líquidos corporales potencialmente infecciosos, como sangre, orina, líquido cefalorraquídeo o líquido peritoneal.

Gráfico N° 12. Número de accidentes laborales por punzocortantes o biológicos en el HRM hasta la SE-13



Fuente: Base de datos – Salud Ocupacional

En lo que va del año, hasta la SE-13 en el HRM, se registra 01 caso de exposición a fluido biológico en el departamento de Cirugía, en el servicio de Sala de Operaciones, el personal ha informado oportunamente, por lo que se realizó el protocolo y seguimiento respectivo.

El personal técnico fue quien registra mayor incidencia, por ser el único caso hasta ahora notificado.

Tabla N°10. Casos de accidentes laborales por punzocortantes o biológicos según grupo ocupacional en el HRM hasta la SE-09

GRUPO OCUPACIONAL	CASOS	
	N°	%
Técnico	1	100
Enfermería		
Médicos		
Obstetras		
TOTAL	1	100

Fuente: Base de datos – Salud Ocupacional